

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10848** *SERVICIOS INTEGRALES CADAGUA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 204/09 de este Juzgado de lo Social, seguida contra «servicios integrales Cadagua sociedad limitada», se ha dictado en fecha 09 de febrero de dos mil diez Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la expresada empresa en situación de insolvencia TOTAL por un importe de 4.442,79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100028194-1